# POR DESACATO Y MALVERSACION FUE DETENIDO EL Dr. SAADI

# Las Tropas Comunistas Chinas Habrían Entrado en Chungking


El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII - Nº 9208 - Santa Fe, martes 29 de noviembre de 1949. Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 215214 (10 Pág.)


## No se Escucha ya la Radio Nacionalista

### CHENGTU SERIA LA PROXIMA SEDE DEL GOBIERNO

HONG KONG, 28 (ANS). — Despachos sin confirmar recibidos hoy en Hong Kong informan que las avanzadas de los ejércitos comunistas han entrado en Chung King, logrando así lo que no consiguieron los japoneses durante la segunda guerra mundial.

El generalísimo Chiang Kai Shek y otros dirigentes del gobierno nacionalista habían salido en avión de la capital provisional con rumbo a Chengtu, que dista de Chung King unos 265 kilómetros, y donde con toda probabilidad se establecerá la nueva sede provisional del gobierno nacionalista.

Generalmente se esperaba que la vieja plaza de Chungking, que tiene unos setecientos mil habitantes, opondría tenaz resistencia al arrollador avance de las fuerzas comunistas que esperan demoler en la provincia de Szechwan, lo que consideran el último centro de resistencia nacionalista.

La ciudad de Chungking, que todavía conserva algunas de las cicatrices de los bombardeos aéreos de los japoneses durante la pasada conflagración mundial, fué escogida como sede del gobierno nacionalista por la aparente protección que le daba su posición topográfica, situada como está en la península rocosa, en la confluencia de los ríos Yangtze y Kialing.

Los rápidos ejércitos comunistas, avanzando sobre la ciudad con cuatro columnas desplegadas desde todos los puntos cardinales, frustraron, sin embargo, las esperanzas de los dirigentes nacionalistas, haciendo insostenible la plaza. Una de las columnas rojas se hallaba esta mañana a solo 14 kilómetros de la ciudad de Chungking.

La agencia noticiosa oficial nacionalista dió la primera señal de la entrada de los comunistas en la plaza, al suspender su acostumbrada irradiación de la noche.

Viajeros que llegan de Chungking, cuya fundación según los historiadores chinos, data de 4 siglos, dicen que todo es confusión en la vieja ciudad y que el éxodo de los habitantes ha llegado a su punto culminante.

Agregan los viajeros que tuvieron la fortuna de poder escapar de la ciudad en aviones, que la principal columna comunista se enfiló hacia el noroeste cortando la carretera que une a Chungking con Chengtu en un esfuerzo por evitar que escaparan los funcionarios y las tropas nacionalistas.

El premier nacionalista Yen Hsi Shan y varios miembros de su gabinete fueron directamente de la sede de gobierno hasta el aeropuerto de Chungking, pero no se sabe, según la versión de los viajeros, si salieron hacia Chengtu o hacia Hong Kong.

La ciudad portuaria de Chungking se convirtió en la sede del gobierno nacionalista en 1937, transformándose rápidamente por ese hecho en un emporio de actividad industrial, con un millón de habitantes que en el curso de años soportaron heróicamente los bombardeos japoneses que destruyeron por completo muchos barrios.

Después de la guerra, los refugiados abandonaron Chungking, y Nankín fué otra vez la sede del gobierno, pero cuando los comunistas se apoderaron de Nankín a principios de este año, y, sin hallar resistencia, ocuparon también a Cantón en el sur de la China, donde a la razón se hallaba la capital provisional del país, el gobierno volvió a trasladarse a Chungking.

Se recordará que el presidente provisional del gobierno nacionalista, Li Tsung Jen, quien salió recientemente de Chungking anunciando que se sometería a tratamiento médico en Hong Kong, no aceptó el llamado que le dirigiera el generalísimo Chiang Kai Shek para que regresara a la ciudad y ayudara a dirigir su defensa.

### El 22 de enero habrá elecciones en S. Juan

BUENOS AIRES, 28. (ANS). — El P. Ejecutivo de la Provincia convocará a elecciones para el 22 de enero de 1950, a fin de renovar los poderes gubernativos locales.

El Partido Peronista propiciará la reelección del actual gobernador señor Ruperto Godoy.

## La Multiplicación de la Energía Atómica

WASHINGTON, 28 (ANS). — El doctor Lawrence R. Hafstad anunció hoy que se ha diseñado con todo éxito un "criador" de reactancia para multiplicar la energía atómica contenida en los depósitos de uranio descubiertos hasta ahora.

Explicó el doctor Hafstad, director del programa de reactancia de la comisión de energía atómica, que los depósitos comerciales de uranio conocidos, producirían energía para atender las necesidades mundiales sólo por años, pero que mediante el nuevo "criador" de reactancia será posible multiplicar el rendimiento de fuerza de esos mismos depósitos para que duren cien años.

El diseño fué hecho en el laboratorio nacional de Argonne, en Chicago, a un costo de un millón de dólares aproximadamente, y la construcción del nuevo artefacto, aclamado por Lawrence como "el adelanto más notable alcanzado hasta la fecha para el uso de la energía atómica en tiempos de paz", estará a cargo de la Betchel Corporation, de San Francisco, a un costo adicional de dos millones y medio de dólares.

El extraordinario valor del invento consiste en que permitirá utilizar como combustible atómico todo el uranio disponible y dedicarlo a la producción de energía.

Unicamente siete décimas partes del uranio es desintegrable en su estado natural para desintegrar el resto (convirtiéndolo en plutonio) y es necesario "bombardearlo" con neutrones.

Hafstad explicó que el nuevo "criador" de reactancia generará fuerza y con sus "neutrones sobrantes" producirá más energía de la que consume, aumentando de este modo el rendimiento.

Desde que terminó la guerra se venía trabajando en el diseño del "reactor", y, según informó el doctor Lawrence, el novísimo artefacto estará listo para pruebas en 1952.

## Se Solucionó Anoche el Conflicto Azucarero

### Vuelven Hoy al Trabajo

#### ACCION DE LA C.G.T.

TUCUMAN, 28. (ANS). — En una reunión efectuada en las últimas horas de la noche en la Casa de Gobierno, de la que participaron miembros de la comisión intergremial, el gobernador de la provincia y delegados de la C. G. T., quedó resuelto el problema de los trabajadores de la industria del azúcar, que mantenían una huelga desde hace 46 días.

Al término de la reunión los delegados de la C.G.T., señores Ferrari y Brown, informaron que la huelga ha sido levantada en todos los ingenios de Tucumán, Salta y Jujuy y que se había dispuesto reanudar las tareas en todos esos establecimientos a partir de mañana martes a las 8.

Los delegados de la central obrera viajarán a Buenos Aires inmediatamente, para poner en conocimiento de las altas autoridades el arreglo del conflicto, y a su regreso harán conocer la medida arbitrada por el Presidente de la República, General Perón, para satisfacer las aspiraciones de los trabajadores. Añadieron que habían actuado invariablemente para la solución del conflicto, de acuerdo con instrucciones precisas del primer mandatario, y añadieron por último que los obreros detenidos con motivo del conflicto serán puestos en libertad en los días próximos.

#### NORMAS CONTABLES PARA MOLINOS HARINEROS

BUENOS AIRES, 28. (ANS).— En el Boletín Oficial de la fecha se dió a publicidad el decreto 29330 de fecha 22 del corriente originado en el Ministerio de Industria y Comercio por el que se dispone la liquidación del subsidio al consumo interno de trigo y se dictan normas contables para los titulares de la explotación de los molinos harineros de todo el país.

Dichos titulares deberán confeccionar un balance de activo y pasivo al 30 de noviembre corriente, el que deberá anotarse en el libro de inventario rubricado antes del 31 de diciembre próximo. Para la valuación de los bienes dispone el decreto que son de aplicación las disposiciones de la ley 11.682 y las existencias de trigo y de subproductos del mismo cereal serán valuadas de acuerdo con las normas que se establezcan al dictarse la reglamentación del otorgamiento del subsidio al consumo interno de trigo instituído por ley 13.647.

A partir del 1o. de diciembre próximo los responsables deberán llevar los libros de contabilidad prescriptos por el Código de Comercio por el método de la partida doble, destacándose que las obligaciones dispuestas no afectan las que deben cumplirse en virtud de otros regímenes legales.

Asimismo se dispone que las infracciones serán penadas de acuerdo con las leyes de represión del agio con las leyes de represión del agio y la especulación, sin perjuicio de la acción que corresponda conforme con el Código Penal.

El ministro de Transportes, teniente coronel Juan F. Castro, haciendo uso de la palabra en el acto en que asumió sus funciones el nuevo subsecretario de la Marina Mercante, dependiente de ese Departamento de Estado, señor Roberto Iglesias.

## Muchos Votantes en los Comicios Colombianos

BOGOTA, 28. (ANS). — En un ambiente de tensión celebráronse las elecciones presidenciales.

En Bogotá funcionaron 591 mesas receptoras, de las cuales 192 en la carretera décima, entre las calles 14 y 17. Varios miles de personas se hallaban en ese sector a las 9, para depositar sus votos. Cada votante al depositar su sufragio, mojaba el índice de su mano derecha en una lata de tinta roja imborrable, que le deja el dedo colorado por lo menos una semana, de modo que no pude de volver a votar. Al llegar a los comicios, los sufragantes eran palpados de armas por la policía, mientras los soldados con sus pertrechos completos mantenían el orden. Todos los ciudadanos iban silenciosos, al parecer tratando de no dar motivos a choques.

El locutor de la radio "Voz de la Libertad" informó que el paro del liberalismo tiene ahora un carácter de huelga por tiempo indefinido, "hasta que caiga la dictadura". Se presume que los diarios liberales seguirán sin aparecer.

La huelga liberal debía durar hasta medianoche de ayer solamente, pero anoche la radioemisora clandestina expresó que continuaría indefinidamente. No hubo confirmación oficial inmediata en los círculos responsables. Algunos liberales no acataron ayer las órdenes del partido de abstenerse totalmente de los comicios.

Cientos de soldados con equipos completos y fuertes destacamentos policiales custodiaron las 591 mesas receptoras de Bogotá. Al llegar cada votante era ceñado en busca de armas por uno de los policías de facción. Luego se le dejaba acercarse a la mesa para entregar el sobre. Los tres fiscales, entre los que se contaban liberales disidentes en algunos casos, celaban alertas para que ningún votante depositará más de una boleta. Después de votar se requería a cada votante introducir el índice derecho en un recipiente con tinta roja indeleble, como precaución para no incurrir en repeticiones. Se calculó que la tinta durará hasta una semana sin borrarse.

Al preguntársele cuántos fiscales liberales participaron en la elección, el registrador nacional del Estado civil manifestó: "Es imposible calcularlo porque hay 13.000 mesas en todo el país".

Mientras tanto, la cancillería envió una nota al cuerpo diplomático extranjero diciendo que la huelga general de los liberales era ilegal y subversiva.

### LOS VOTOS CONSERVADORES

BOGOTA, 28 (ANS). — Los primeros resultados de las elecciones presidenciales de ayer revelan que los conservadores mantienen aproximadamente el caudal de votos registrados en los comicios de junio, aumentando en algunos casos. Ese detalle es presentado por el gobierno como argumento para sostener que su poderío electoral es ahora mayor que antes y que es legítima su victoria sobre los liberales.

Se informó que los ciudadanos que no concurrieron a las urnas deberán pagar una multa de 100 pesos, lo que posiblemente ha aumentado en mucho el número de votantes. Los conservadores aseguran que los votos en blanco son pocos.

Los primeros resultados de las ciudades de la provincia liberal de Caldas muestran que los conservadores acudieron a las urnas en cantidades récords. En Manizales votaron 8.518; en Aranzazu 4.304; en Anserma 4.314 y en Barranquilla 2.384. Los resultados parciales de Cúcuta muestran que votaron 8.433 electores. Los liberales acudieron en gran número a la iglesia de Santa Teresita en Bogotá para la misa de Vicente Echandía, hermano del ex candidato liberal que se retiró de la campaña cuando su partido decidió abstenerse de la elección. Vicente Echandía fué uno de los cuatro hombres muertos en la refriega callejera. Los liberales acusaron a la policía de disparar sin provocación contra el grupo en que se hallaban Vicente Echandía, su hermano y un grupo de congresistas liberales. El gobierno, por su parte, dijo que los liberales habían disparado primero y que la policía lo había hecho en defensa propia.

### PORCIENTO DE VOTANTES

NUEVA YORK, 28 (ANS). — La radio de Colombia anunció que en 390 de los 800 municipios del país sufragaron 81.552 ciudadanos, indicando que no fué cumplida la orden de abstención de los liberales.

## NOTICIAS DEPORTIVAS

BUENOS AIRES, 28. (ANS).— El Racing Club disputará su próximo partido oficial con Estudiantes de la Plata, el jueves próximo por la noche en la cancha de San Lorenzo de Almagro.

—El sábado se jugará dos partidos oficiales en horas de la noche. En La Plata, se medirán G. y Esgrima contra San Lorenzo de Almagro, y en Rosario, N. Old Boys enfrentará a F. C. Oeste. Además es probable que se jueguen otros partidos esa misma noche y uno de ellos sería el de River Plate v. Platense.

—Los dirigentes de Colón de Santa Fe realizan gestiones tendientes a conseguir que se autorice a su equipo de ascenso para jugar en la. directamente.

### Los peronistas ganaron en Jujuy

JUJUY, 28. (ANS). — Llegaron hoy nuevos datos del escrutinio primario de las elecciones de ayer. Faltando cuatro mesas para completar el escrutinio, los resultados son los siguientes:

Peronistas 13.912 votos; Radicales 1.753 y Demócratas 2.886.

## EE. UU. Protestará Ante el Gobierno Nacional Chino

### HA SIDO ATACADA UNA NAVE NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 28 (ANS). — El Departamento de Estado anunció hoy que protestará "enérgicamente" ante el gobierno nacionalista de la China por el bombardeo de que ha sido objeto el buque mercante norteamericano "Sir John Franklin".

El departamento informó que el capitán del "Franklin" había comunicado a sus representantes en Shanghai que la nave había sido atacada durante una hora. Afortunadamente no hubo víctimas.

Por su parte, el cónsul general de los Estados Unidos en Shanghai, Walter P. Mcconnaughy, informó al departamento de estado que, según información que obraba en poder de los agentes de la línea naviera propietaria del barco, un destructor chino le ordenó al "Franklin" que detuviera la marcha y echara anclas.

El patrón de la nave, siguiendo el despacho de Mcconnaughy, contestó que no podía acatar la orden porque navegaba en ese momento sobre un banco de arena, y, como alternativa, sugirió que los nacionalistas abordaran el buque inmediatamente, o lo siguieran para abordarlo cuando se hallara en aguas profundas.

En informe del capitán del "Franklin" a los agentes en Shanghai agrega lo siguiente:

"Dos barcos de guerra chinos abrieron fuego inmediatamente, descargando una andanada desde una distancia de quinientas yardas. Durante una hora estuvimos bajo constante fuego, sin haberse preocupado los chinos de darnos el alto, en señal de advertencia, con el disparo de proa.

"Cuando salimos del banco de arena y llegamos a aguas profundas detuvimos las máquinas e hicimos señales al destructor que nos perseguía indicándole que estábamos anclando. El destructor siguió disparando".

Este es el segundo ataque que realizan los nacionalistas chinos contra un buque norteamericano desde el 15 de noviembre cuando el vapor "Flying Cloud", perteneciente a la misma línea Isbrandtsen, fué bombardeado mientras trataba de burlar el bloqueo de Shanghai ya dominada por los comunistas.

El "Sir John Franklin" echó anclas finalmente en Woosung y mañana por la mañana saldrá hacia Shanghai.

El cargamento, que no fué alcanzado por las balas nacionalistas, será descargado, y el buque seguirá luego hacia Pusan, Corea.

### EL NUEVO INTENDENTE DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28 (ANS) — En el Salón Blanco de la Intendencia municipal se cumplió minutos después de las 7 la ceremonia en la cual el primer magistrado, general Perón, puso en posesión del cargo de jefe de la comuna al señor Juan Virgilio De Benedetti que desempeñaba la secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad.

El nuevo intendente municipal reemplaza al Dr. Emilio P. Siri, cuya renuncia fué aceptada, siendo designado a la vez vicepresidente del Banco Hipotecario Nacional.

A la ceremonia asistieron los ministros del Poder Ejecutivo, altos funcionarios nacionales y municipales, personalidades y amigos del nuevo jefe comunal.

## Grave Irregularidad en la Administración

### ACUSADO DE DESACATO A LAS AUTORIDADES

CATAMARCA, 28 (ANS). — Acusado de desacato a las autoridades nacionales y de graves irregularidades administrativas durante el desempeño de sus funciones se halla detenido por orden del juez federal doctor Rodolfo Cano, el ex gobernador doctor Vicente Leónidas Saadi.

Las autoridades de la Intervención Federal en Catamarca han comprobado ya algunas de las graves irregularidades de que se acusa al doctor Saadi, señalándose, entre ellas, el traspaso de maquinas de la imprenta de la cárcel provincial al taller del diario "La Verdad", de su propiedad particular. Asimismo se investigan relevantes malversaciones y otras irregularidades, que importan delitos comunes.

#### INTERVENCION JUDICIAL

El interventor federal doctor Félix A. Nazar dispuso, además, pasar a la justicia federal las actuaciones relacionadas con la situación del senador nacional por Catamarca señor Luis Sánchez Recald, hermano político del doctor Saadi, quien, en telegrama dirigido al jefe de policía de la provincia, se constituyó en editor responsable del diario "La Verdad" a partir del día 21, hecho que lo tornaría en incurso en el delito de desacato, por cuanto el suelto que agravia a las autoridades nacionales fué publicado en dicho diario el 22 del actual.

El fiscal federal, al iniciar la querella contra el citado legislador nacional, considera que se ha hecho solidario con dicho publicación.

#### LOS ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

CATAMARCA, 28 (ANS). — Por orden del juez federal doctor Vicente Cano, se encuentra detenido el ex gobernador de la provincia doctor Vicente L. Saadi acusado de desacato a las autoridades nacionales.

Se anuncia mientras tanto, que la intervención ha comprobado irregularidades cometidas durante la gestión del doctor Saadi, figurando entre ellas el traspaso de la imprenta de la cárcel de propiedad del gobierno, al diario "La Verdad", del que es propietario el ex mandatario. La intervención ha dispuesto pasar los antecedentes a la justicia en razón de que el senador Sánchez Recalde ha dirigido un telegrama declarándose editor responsable de "La Verdad", haciéndose solidario con las expresiones del doctor Saadi.

#### EL SENADO CONSIDERARIA LA ELECCION DEL Dr. SAADI

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El bloque único de senadores nacionales ha sido citado a reunión para el miércoles próximo a las 18.

Presidirá la reunión el presidente titular senador Ernesto Bavio y se prevé que asistirá la totalidad de los miembros del cuerpo.

Aunque no se ha dado información oficial sobre el motivo de la reunión, ha trascendido en las esferas parlamentarias que el bloque considerará la comunicación de la ex legislatura de Catamarca referente a la elección del ex gobernador doctor Vicente Saadi para ocupar la banca de senador por Catamarca.

#### LOS VOLANTES CON LA Sra. DE PERON

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — La señora María Eva Duarte de Perón recibió en su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión a los participantes del gran premio automovilístico que finalizó ayer.

Al término de la entrevista la esposa del presidente anunció que la Fundación de Ayuda Social que lleva su nombre, ha resuelto comprar en Europa un automóvil especial para carreras de circuito. La máquina será puesta a disposición del ganador de la competencia, Juan Gálvez a fin de facilitar su intervención en las pruebas de la próxima temporada.

#### LAS EXISTENCIAS DE HARINA

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El Ministerio de Industria y Comercio reiteró que antes de pasado mañana los industriales, comerciantes y cualquier otra persona de todo el país, que en el año 1948 o en los primeros diez meses de 1949 hayan recibido harina de trigo directamente de molinos harineros propios o de terceros, deberán declarar bajo juramento las cantidades en bolsas de setenta kilogramos que hubieran recibido durante dichos períodos.

#### INVITACION A RACING

SANTIAGO DE CHILE, 28 (ANS). — El Club Universidad Católica invitó a Racing de Buenos Aires a jugar un partido en diciembre en el estadio nacional en beneficio de los niños pobres, antes de partir para Europa.

Es propósito de la entidad, que de las entradas se deduzcan los gastos de traslado y estada del equipo de Racing y el saldo se invierta en la adquisición de juguetes y regalos para distribuir entre los niños humildes en la fiesta de fin de año.

#### VIAJE DE ESTUDIANTES CHILENOS

SANTIAGO DE CHILE, 28 (ANS). — En la combinación trasandina partió para Buenos Aires una delegación de 26 alumnos del [illegible] año del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, para asistir a la fiesta de la especialidad en la Argentina organizada por el Consejo Nacional y el Ministerio de Educación.

La delegación estará diez días en la Argentina.

#### EN EL REGISTRO PUBLICO

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— El Poder Ejecutivo por decreto refrendado en el Ministerio de Justicia, dispuso la destitución del escribano señor Ernesto Zavalla Marticorena, del cargo de regente del registro de contratos públicos No. 100 de la capital.

Se expresa que la medida se adoptó en razón de haber incurrido el citado funcionario en la responsabilidad profesional prevista en el artículo 32 de la ley 12990.

#### DESIGNACION EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dió a conocer un decreto por el que, en atención a razones de servicio fué nombrado en comisión en el citado departamento de estado como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase, el señor Dardo Corvalán Mendilaharzu, con efectividad al 1o. de octubre pasado.

## Habló Ayer Ivanissevich

### FIN DE LOS CURSOS

BUENOS AIRES, 28. (ANS).— El ministro de Educación, doctor Oscar Ivanissevich, se dirigió esta mañana por Radio del Estado y la Red de Emisoras Argentinas a los profesores y alumnos de todos los establecimientos de enseñanza secundaria del país, con motivo de la finalización de los cursos anuales.

En tal oportunidad, el nombrado secretario de Estado expuso conceptos sobre el tema "Comentarios de fin de año" e "Importancia de la vocación de los futuros estudiantes en las profesiones a elegir".

La palabra del Dr. Ivanissevich fué propalada desde el local del Colegio Nacional "Juan Martín de Pueyrredón", donde se cumplió el acto con asistencia de autoridades y funcionarios de ese ministerio, del personal del mencionado establecimiento y delegaciones de alumnos y profesores de otros.

Previo a la exposición del ministro se efectuó una sesión de preguntas y respuestas a cargo de alumnos, sobre el éxito en los estudios y vocaciones y posibilidades para desempeñarse en las más diversas actividades en el futuro.

El Dr. Ivanissevich en su exposición destacó que el país necesita cada día más obreros especializados y técnicos hábiles en todas las ramas del trabajo para valorizar la producción.

Seguidamente de señalar la necesidad de buscar el camino de la vocación o decidirse por el estudio o el trabajo que produzca menos contrariedad dijo "que los haragenes valen menos que los muertos y ocupan más lugar".

Anunció también que se premiará con una cátedra de 6 horas a todos los alumnos del país que se destaquen, de acuerdo a lo dispuesto por el General Perón, para que se facilite la trayectoria a todos los que quieran estudiar.

## ALTOS JEFES MILITARES DISCUTEN EN PARIS LOS PLANES PARA LA DEFENSA DE EUROPA OCCIDENTAL

PARIS, 28 (Especial). — Las diferencias de criterio entre Inglaterra y otras potencias firmantes del pacto del Atlántico sobre los planes de defensa de la Europa occidental, serán, según se espera, el tema principal de las conversaciones secretas iniciadas hoy por los jefes militares de las democracias occidentales.

Se asegura, sin embargo, que el general Omar Bradley, jefe de estado mayor de los Estados Unidos, logrará allanar el conflicto de opinión y que durante las conferencias se adoptará un plan para la defensa "integral" de la Europa occidental, que responda al patrón militar norteamericano.

Por otro lado, se cree que los ingleses se empeñarán en conseguir que prevalezcan los puntos de vista de su propio dirigente militar, el mariscal de campo vizconde Montgomery.

En opinión de fuentes autorizadas, el desacuerdo principal gira alrededor del papel que desempeñaría el estado mayor de defensa occidental presidido por el propio Montgomery, en el sistema general de defensa establecido por el pacto del Atlántico.

El estado mayor occidental, creado por la alianza de Bruselas, funciona como la principal agencia estratégica de las cinco potencias occidentales que firmaron aquella alianza, a saber: Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Según nuestros informantes, Inglaterra pretende que este comité retenga la suprema autoridad para formular la estrategia de defensa de la Europa occidental, alegando que el pacto del Atlántico prevé el establecimiento de sistemas de defensa regionales.

De predominar el criterio británico, el estado mayor presidido por Montgomery sería el que definiría las zonas de defensa y las fuerzas que en ellas se emplearían.

Los jefes militares norteamericanos creen, por su parte, que el problema de la estrategia de defensa general debe ser atendido por el alto comando militar previsto por el pacto del Atlántico, dejando a los grupos regionales, como el que preside el mariscal Montgomery en Fontainebleau, el manejo de los aspectos tácticos y los problemas de transporte y abastecimiento para que ellos resuelvan teniendo en cuenta las necesidades de sus respectivos territorios.

Se sabe que el jefe militar francés, general Jean de Lattre de Tassigny, apoya la posición de los Estados Unidos. El estado mayor general de Francia desea que la autoridad estratégica suprema resida en el alto comando previsto por el pacto del Atlántico, porque los franceses sospechan que los ingleses no confían en la posibilidad de defender la Europa continental contra una agresión rusa, en el caso de que la guerra estallara durante los próximos años.

Los dirigentes militares y políticos de Francia creen que el interés británico estriba en formular la estrategia de defensa de la Europa occidental, de manera que garantice la protección y la conservación del Reino Unido como el poderoso bastión de donde saldría otra vez la cruzada libertadora de Europa, si el futuro desarrollo de los acontecimientos así volviera a demandarlo.

Por otro lado, los franceses creen que el general Bradley es partidario de organizar la defensa estratégica de la Europa occidental, teniendo en cuenta la necesidad de salvar a Francia de una nueva invasión.

Fuentes allegadas al supremo comando militar francés dicen que el general Bradley favorece definitivamente la idea de organizar un poderoso ejército francés y de reforzar al máximo otras fuerzas de tierra y aire europeas de modo que pueda razonablemente confiarse en que retendrán las líneas de defensa del Elba o el Rin contra el ataque inicial del enemigo. La idea central de este concepto estratégico sustentado por el general Bradley es que las fuerzas europeas puedan detener el avance enemigo hasta que los aviones de bombardeo de los Estados Unidos empiecen a atacar las líneas rusas y se hayan trasladado a la Europa occidental las fuerzas tácticas aéreas norteamericanas que ayudarían a aniquilar las grandes concentraciones de tropas, evitándose que el enemigo logre la enorme hazaña que indiscutiblemente tendría como objetivo.

### PRESIDE LAS DELIBERACIONES EL G. BRADLEY

PARIS, 28 (ANS). — Los jefes de los estados mayores de las tres grandes potencias occidentales —Estados Unidos, Inglaterra y Francia—, reunidos hoy en París para celebrar una serie de conferencias secretas en torno a la defensa de la Europa occidental, fijarán la línea de defensa de las democracias y dirán cuántas divisiones se necesitarán para rechazar el primer ataque de cualquier nación agresora.

Los tres dirigentes militares, cada uno asistido por cinco o seis asesores, incluyendo entre éstos al general Willis D. Crittenberger, y al contraalmirante Jerauld H. Foskett del grupo norteamericano, están reunidos, bajo la presidencia del general Omar N. Bradley, en el salón de conferencias del Ministerio de Marina de Francia.

(El secretario de la Defensa de los Estados Unidos, Louis Johnson, dijo en Berlín, antes de salir hacia Londres, que Berlín "es parte integrante de la defensa de los Estados Unidos".

(Reiteró que los Estados Unidos no tienen la intención de armar de nuevo a la Alemania occidental, pero agregó que podía "asumirse correctamente que se espera que Alemania forme parte del cuadro general del sistema de defensa estipulado por el pacto del Atlántico y en alguna forma contribuya a ese sistema de defensa").

La reunión que celebran hoy los jefes militares es preludio, podría decirse, de la conferencia que celebrarán el martes en París los ministros de defensa de las mismas potencias occidentales, para trazar los preparativos y las tácticas de defensa de la Europa occidental.

# Continúan los Actos de la Semana del Servicio Social

## CHARLAS Y PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS

Prosiguen su desarrollo en nuestra provincia los actos celebratorios de la "Semana del Servicio Social", dispuesto oportunamente por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, y organizados por la Dirección General de Bienestar Social.

De acuerdo con el programa confeccionado, en el curso de la semana anterior se realizaron varios actos populares, durante los cuales se tiende a exaltar la función que cumple el Servicio Social en favor de los sectores indigentes de la población. Esta semana, prosiguiendo con ese plan, tendrán lugar nuevas charlas y proyecciones cinematográficas en los siguientes puntos:

Hoy martes, a las 14: señorita Angélica Bianchini, en la Escuela "Iriondo", de Alto Verde; a las 18 y 30, Srta. Elisa Lozio, Escuela No. 310; a las 20, Srta. Ana María Cardona, Escuela "G. P. de Denis"; a las 18, señorita Ana María Paleta, Cantina No. 1 de Barranquitas; a las 19, Srta. Lilia Giménez, Hospital Iturraspe. Maternidad; a las 16, señorita Iñés Argüello, Hogar Buen Pastor.

Jueves 1o. de diciembre, a las 16: señora Sara O. de Davión, en el Hogar de Menores Madres.

Viernes 2, a las 19.30, Srta. María Luisa Alegre, Sociedad Vecinal Barrio Sur; a las 30, Srta. Blanca Barassutti, A.S.O.E.M.

CONFERENCIAS RADIALES

Por otra parte hoy, a las 13.30, disertará por LT10 Radio Universidad Nacional del Litoral, la señorita Elva Rabitti, sobre el tema "Función de la Asistencia Social"; el día 1o. de diciembre, con idéntico horario y onda, disertará la señorita Edith Bello Leiva, quien se referirá al "Servicio Social en Santa Fe".

Además, el día 2 de diciembre, a las 13.30, por LT10, cerrando los actos realizados en la semana que se conmemorará, usará de la palabra la señora María Esaling de Lucio, directora general de Bienestar Social.

# Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe

En reunión especial se procedió a designar los candidatos que representarán a la Federación Católica del Magisterio de la Pcia. de Santa Fe en el Tribunal Disciplinario del Ministerio y el Tribunal de Apelación, resultando proclamados los siguientes: Da. Almira C. de Grimi, Elvira Serricchio y Dora B. de Aiello para el primero y Eduardo Marteleur, Margarita O. de Fenó y Rafael Rogadio para el segundo. De inmediato se dispuso hacer conocer las designaciones a los asociados de la entidad a los fines de la votación.

En la misma sesión de acuerdo a la designación de los delegados a la reunión del Comando I. Cuerpo de Caballería se dispuso adherir ampliamente a la celebración del Día del Reservista e invitar a las filas del Magisterio Católico a concurrir a los actos que tendrán lugar con motivo de tal celebración.

# El seminario dramático Municipal hará una nueva presentación en público

Para dar por cumplidas sus actividades del presente año el Seminario Dramático Municipal hará una nueva presentación pública dentro de breves días.

Se nos informa que la pieza que se pondrá en escena será la obra en seis cuadros, original del dramaturgo Enrique Lenormand, titulada "El tiempo es un sueño". El autor plantea en dicha obra un problema de honda raigambre psicológica que infunde a la trama un creciente interés.

La referida obra será representada en el teatro del Liceo Municipal, con escenografía preparada por el artista Pedro Logar y con la participación de los estudiantes, Matilde Mogulievsky, [illegible] Latorre, Mireya Soldano, Dante Fernillo y Emilio Lapalma.

# Mañana es esperado de regreso el Gobernador

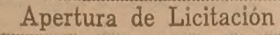
De conformidad con una información, mañana miércoles estará de regreso en Santa Fe el Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, que viajó a Buenos Aires con el secretario general de la Gobernación, capitán de Fragata Leónidas Vásquez. En aquella capital el primer mandatario ha realizado importantes gestiones de beneficio para la Provincia.

# Habrá hoy actividades en la Legislatura

Como ya lo hemos informado, esta tarde, a las 17 horas, se realizará la asamblea legislativa para considerar los pedidos de acuerdo del Poder Ejecutivo para la designación de algunos magistrados judiciales para la segunda circunscripción judicial.

Después se reunirán, por separado, las Cámaras de Diputados y de Senadores.





# Apertura de Licitación



*En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, presidido por el ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, y actuando el subsecretario señor Medardo Stessens, tuvo lugar el acto de apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para la compra de máquinas, motores e implementos destinados a los establecimientos educacionales dependientes de la Dirección General de Escuelas Técnico Profesionales para Varones. Presentaron propuestas firmas de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires. En esta nota se aprecia un instante del acto de referencia.*

# Robaron en una Fábrica de Botones por $2.000

La policía de la seccional 6a. con la cooperación de empleados de la brigada de Investigaciones, está realizando pesquisas para aclarar un robo, del que resultó damnificada la fábrica de botones "Llamada", establecida en calle Francia 2340.

Un representante de la misma, —Timoteo Shirai— denunció que en la mañana al realizar una inspección por el establecimiento, había notado la desaparición de 4 bolsas de conchillas por valor aproximado de $ 2.000.

Se inició de inmediato una minuciosa investigación, llamando a declarar a varios empleados y obreros con el marcado propósito de dejar aclarado el robo.

# Homenajeó a Caesar el sindicato de cerveceros

Tuvo lugar ayer en el local de la Quinta Asturiana, la comida ofrecida por el Sindicato de Cerveceros en honor del Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar; su señora esposa, doña María del Carmen Rey. Además de los homenajeados, concurrieron a la misma, el Intendente municipal y su señora, doña María C. de Beney; el ministro de Educación, Dr. Raúl Rapela; Secretario de la Gobernación, Cap. de Fragata Leónidas Vásquez, y otras autoridades.

A su llegada al local, el gobernador y su señora esposa fueron objeto de un cordial recibimiento, vivándose su nombre, como así el del General Perón. En momentos en que descendía del coche, la señora esposa del primer mandatario fué obsequiada con un hermoso ramo de flores.

A los postres, el Ing. Caesar pronunció un conceptuoso discurso.

# Reunión de la C. E. del I. Argentino Boliviano

Hoy tendrá lugar en Rosario la sesión mensual de la comisión ejecutiva del Instituto de Cultura Argentino-Boliviano, en que después de considerar el acta de la sesión anterior, correspondencia, solicitudes de ingreso, etc., se tratará lo relacionado con la vinculación con varias instituciones de Buenos Aires de gran prestigio en América, con el homenaje tributado a la memoria de la esposa del Libertador, don José de San Martín, viaje a países sud-americanos con motivo de cumplirse en 1950 el centenario de la muerte del Libertador argentino y cena de camaradería de fin de año.

El acto se realizará a las 18.30 del martes en Presidente Roca 770.

# EL ACTO DE HOY EN LA ESCUELA NORMAL

En el Jardín de Infantes de la Escuela Normal se efectuará hoy a las 9,30 horas su acto con el que se despedirá el presente año escolar. En dicho acto participarán los pequeños educandos. Además se contará con la colaboración del Retablillo de Maese Pedro. A este acto han sido especialmente invitadas las señoras madres.

# Vecinos del barrio Los Hornos hacen un pedido

Los vecinos afincados sobre la calle Simón de Iriondo entre las de 26 y 30 S|N. (Dist. Los Hornos), frente a la información de que las obras de provisión de agua corriente al distrito sólo llegarán hasta la calle 25 S|N., han iniciado un movimiento, remitiendo sendas notas a las autoridades competentes para que tan importante servicio se prolongue, por Simón de Iriondo, hasta 30 S|N., límite norte del Distrito Los Hornos.

Entienden que no existen motivos valederos para que se excluyan precisamente esas cinco cuadras sobre una arteria completamente asfaltada, y teniendo en cuenta la edificación existente entre la que se cuenta con tres de los más importantes establecimientos del distrito.

# Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Mañana miércoles 30 a las 10 horas, en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, tendrá lugar un acto académico, con motivo de la finalización del presente curso lectivo, en el que se desarrollará el siguiente programa:

Himno Nacional.

Palabras por el doctor Valerio J. Caffer por el curso de Médicos Higienistas.

Palabra, por el doctor Dionisio Gayoso, del curso de Odontólogos Sanitarios.

Palabras de la señorita Gladis Norma López por los cursos de Educadores Sanitarios, Licenciados en Administración hospitalaria e Inspectores sanitarios.

Discurso de clausura por el doctor Lorenzo A. García, Delegado Organizador de la Facultad.

# Estaría por Esclarecerse el Asesinato del Joyero Titman

BUENOS AIRES, 28. — Las autoridades policiales están realizando las últimas pesquisas, tendientes a dejar esclarecido el misterioso crimen de que fué víctima el joyero Norberto Titman, que fué encontrado hace algunos días sentado en su banquete de trabajo, con un balazo en la cabeza.

Descartada la posibilidad del suicidio y de la venganza —como se presumía en los primeros momentos— se afirma la creencia de que fué ultimado con propósitos de robo y que de un momento a otro se dará con los autores del hecho.

La circunstancia de no haber sido substraídas valiosas alhajas que se hallaban en las vidrieras interiores y los escaparates, restó consistencia en un principio a la hipótesis de que el móvil hubiera sido el robo; pero declaraciones prestadas por la esposa de la víctima, en el sentido de que su esposo acostumbraba llevar encima una bolsita conteniendo piedras preciosas, la cual no apareció, parece demostrar que los autores del crimen penetraron al local con el deliberado propósito de apoderarse de ella. En ese caso correspondería atribuirse el hecho a personas conocedoras de las modalidades del muerto o vinculadas a su actividad.

Tres personas son buscadas por la policía que podrán aclarar o suministrar la pista necesaria: el ex dueño de la joyería que estuvo en la mañana del viernes, poco antes de ser ultimado, en un café próximo al comercio; un desconocido que conversó con éste cuando regresó a su negocio, y un muchacho que limpiaba los vidrios en la mañana que se llevó a cabo el asesinato del joyero. Este detalle cobra mucho interés porque, de acuerdo a las declaraciones de la esposa, nunca estuvo al servicio de su esposo. Podría suponerse que ese jóven simulara limpiar los cristales para actuar en realidad como "campana", mientras su cómplice se dedicaba a asaltar al comerciante en el interior del local.

# Informaciones de los Tribunales

**Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom.**, juez Dr. Lértora; secretaría Albornoz. — Aprobáronse las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por los herederos de Teresa Dalmaso Vda. de Bavaso y de Ceferino Franco.

—En el juicio de desalojo iniciado por Ambrosio Antonio Quaranta contra I.C., se revocó el decreto del 5 de octubre último, declarándose además nula y sin valor alguno la notificación respectiva; tampoco se hizo lugar a la apertura de prueba. Las costas en el orden causado.

**Segunda Nomin.**, juez Dr. Kesten. Secretaría Ahumada. — Ordénase la inscripción de dominio en los autos sucesorios de Luis Meurzet, Guido Tognolo y de Sofía Bertonasco de Meurzet.

**Secretaría G[illegible]**. — Se nombró a María Motura de Alvarez administradora de los bienes de la sucesión de Vicente Ferrer Alvarez.

—Se dictó declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Marcelino García.

—En el juicio de indemnización por daños y perjuicios promovido por Miguel Martínez contra I. J., se rechazó la demanda en todas sus partes, con costas.

**Tercera Nom.**, juez Dr. E. O. Palamedi, secretaría Olmos. — Ordénose la anotación de la declaratoria de herederos de Miguel Bernardi. Se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Margarita M. de Castagnino.

Sentencias del Juez en lo Civil y Comercial de la 4a. nominación, doctor Passeggi Méndez, secretaría Nievas. — En el juicio Elvira Colombini de Gutiérrez contra C. P., sobre cobro de pesos, ley 11729 y 13921, se rechaza la demanda por diferencia de jornales por no estar comprendida en el laudo 108.48. Ha ser lugar en cuanto a las indemnizaciones de pago de saldo de jornales, preaviso, despido, aguinaldo y vacaciones sobre las remuneraciones pactadas y en consecuencia, condena al demandado a pagar al actor, dentro de cinco días, la suma de $ 532.50, sus intereses. Las costas, el 10 por ciento al demandado y el 90 por ciento a la actora.

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal. Secretaría Greca Montes. — En el proceso contra Andrés Rossa, violación de domicilio, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Olga del Valle Díaz y Luis Napoleón Díaz, defraudación, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Máximo Ramón Díaz, hurto, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Dionisio Gamarra, Isidoro Ramírez, Luis Mansilla e Inocencio Mansilla, hurto de ganado, se revocó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Agapito Romero, por denuncia, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Juan Carlos García, lesiones culposas, se revoca la sentencia apelada y se le condena a una multa de $ 200 e inhabilitación para conducir automotores por el término de cinco años ambas en suspenso, y a pagar al querellante $ 400 dentro de diez días, con costas.

PROCESOS FALLADOS

Sentencias del Juez del Crimen, doctor Cabral, secretaría Calderón Hernández. — En el proceso contra Floro Gómez, hurto reiterado, lo condena a seis meses de prisión que se deja en suspenso y lo absuelve en la imputación del delito de defraudación, por falta de prueba.

—Por la secretaría Gasparotti: En el proceso contra José Rivas, defraudación, se le absuelve de culpa y cargo por no constituir delito el hecho denunciado.

—En el proceso contra Miguel Torres o Miguel Pedro Torres, estupro reiterado, se lo condena a cinco años de prisión, que tendrá cumplida a los cuatro años, cuatro meses y siete días de ser reencarcelado.

—En el proceso contra Francisco Tolosa y José Andrés Rosa, lesiones graves mutuas, condena a cada uno a un año de prisión en forma condicional.

Sentencia del juez del Crimen doctor Daviron, secretaría Furno. — En el proceso contra Tránsito Alonso, estupro, lo condena a tres años de prisión, que tendrá cumplida a los dos años, [illegible] meses y [illegible] días de su reencarcelación, con costas.



# El Nuevo Subgerente del Banco Central de la Rep.

## ES UN HOMBRE JOVEN Y DE EXPERIENCIA

Por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, que refrenda el ministro de Finanzas, doctor Alfredo Gómez Morales, ha sido designado subgerente general del Banco Central de la República Argentina el Sr. Enrique A. Colombo. Tal designación ha recaído en un hombre joven, pero de larga experiencia administrativa y relevantes conocimientos técnicos. En efecto: el nuevo subgerente general nació en 1914. Cursó estudios en la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, donde obtuvo el título de contador público nacional. Ingresó en la administración pública en 1931, en la Dirección de Impuesto a los Réditos, actual Dirección Impositiva. En mayo de 1942 fué designado subgerente-contador del Consejo Agrario Nacional hasta 1946, fecha en que pasó a ocuparse de actividades relacionadas con la industria privada. En febrero de 1947 fué nombrado gerente administrativo de la Sociedad Mixta de Aviación del Litoral Fluvial Argentino (ALFA). Desde septiembre de 1948 hasta marzo de 1949 actuó en carácter de gerente general de la misma empresa, cargo al que renunció para ingresar en el Banco Central de la República Argentina con categoría de gerente departamental, función que deja para asumir la de subgerente general del mismo banco.

Aparte de esta actuación destacada que reseñamos, el señor Enrique A. Colombo ha desempeñado otras funciones, entre las cuales corresponde señalar la de adscripto al Instituto de Sociedades Anónimas y de Seguros de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires.

El señor Enrique A. Colombo fué puesto en posesión de su cargo el sábado anterior.

# GACETILLA POLICIAL

LOS PERROS!

El mejor amigo del hombre suele ser a veces, uno de sus peores enemigos. Que lo diga el pibe Antonio Francisco Zárate, de 9 años, domiciliado en Pasaje Parpal y San Jerónimo quien se presentó a la comisaría de Villa María Selva acompañado de su padre y manifestando que había sido mordido por un perro. Le produjo un pequeño rasguño en el antebrazo derecho, además de un "jabón" de madre y señor mío. El "pichicho" es propiedad de Ernesto Pandolfo a quien se notificó a los fines consiguientes.

QUISO BAÑARSE!

Tenía interés en bañarse en el Salado, pero como no era nudista, necesitaba un traje de baño. Calculando la forma más práctica de conseguirlo, se detuvo en San Gerónimo y la Junta frente al auto chapa LA 147, propiedad de Luis Federico Achembach en uno de cuyos bolsos, encontró la prenda deseada. El damnificado que avalúa la misma y otros efectos en $ 320 hizo la denuncia en la seccional 3a.

LO NECESITABA!

Dos agentes de la seccional 5a. observaron que un ciudadano que dijo llamarse Francisco Rossi, argentino de 39 años, domiciliado en Centeno 1421, llevaba las otras noches una alfajía de madera de 3 mts. de largo. Cuando lo estaban interrogando éste se dió a la fuga. En la cinematográfica persecución le hicieron dos disparos de revólver —en el aire, por supuesto— con el propósito de intimidarlo, pero, piecito para qué te quiero, se perdió en el maremagnum de los terrenos del ferrocarril Central Norte. Algunas horas después se presentó detenido y con la "cola" entre las piernas, pensando que la aventurita le costará algunos meses de prisión.

PA' QUE TE ACORDES!

En la seccional 6a. se presentó Pablo Godoy, argentino de 36 años domiciliado en Rioja y 2a. Sin Nombre, haciendo entrega de un cuchillo y manifestando que momentos antes —eran las 21.35— y en circunstancias que se hallaba parado en la esquina de su casa, vió pasar a su señora esposa Judith Iriarque de Godoy, argentina de 26 años la que se domicilia en Barrio Tiro y de la que se halla separado. Teniendo en cuenta que había sido abandonado por otro hombre, Godoy fué hasta su encuentro y le dió algunos golpes con el arma. Practicadas las averiguaciones del caso, se pudo establecer que la mujer presenta dos heridas cortantes en ambas sienes y dedo pulgar, pero sin ninguna importancia. El causante se encuentra detenido.

# METEOROLOGICAS

Como consecuencia del cambio de tiempo, descendió ayer la temperatura. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 24 grados con 5 décimas. La mínima 18 grados con 9 décimas. El barómetro marcó 756—60. La dirección del viento sureste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 54 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

Lluvias parciales, mejorando con ascenso de temperatura.

# MOVIMIENTO DE BUQUES

DE CABOTAJE A LA CARGA

Lancha Arg. Luisa, tanino; lancha arg. M.O.P. 310 A., leña; lancha arg. La Teresa M., tabos [illegible]; barcaza arg. M.O.P. 1013 A., leña; lancha arg. Laura, expeller de lino; barcaza arg. M.O.P. 1143 A., con destino a Dique de Oro.

A LA DESCARGA

Vapor arg. Ministro [illegible], trozos de leña; arenera arg. Mediterráneo, arena; arenera arg. Doña Clelia, arena; lancha arg. Malucha, envases vacíos; lancha arg. M.O.P. 1023 A., carbón mineral Imp.

# Unión del Personal de clubes deportivos y los afines de Santa Fe

En el día de ayer se ha tratado el convenio colectivo con la parte empleadora del Club de Regatas Santa Fe, obteniendo valiosas mejoras para el personal del mismo; entre ellas, los obreros gozarán de quinquenios, salario familiar y aumentos de salarios a [illegible] fecha anterior el personal del Centro Español prosiguiendo las gestiones con las demás [illegible] deportivas y sociales que procuran llegar a la finalidad perseguida.



# Reunión de Camaradería

*Días pasados se reunieron en un restaurant céntrico un grupo de amigos del señor Leopoldo Adamoli, despidiéndole con motivo de ausentarse a la Capital Federal, donde fuera trasladado. Esta nota fué tomada en esa ocasión.*

# La Reorganización del P. Peronista en la Provincia

## LOS RECONOCIMIENTOS DE UNIDADES BASICAS

Se llevan adelante las tareas de la reorganización del Partido Peronista, de conformidad con las instrucciones impartidas por el interventor al organismo diputado nacional don Ludovico Lavia.

Ellas están adelantadas y, en la Intervención se está trabajando activamente bajo la dirección de secretario general, señor Floreal A. Conte.

La reorganización en el departamento La Capital, a cargo del reorganizador, secretario de la Intervención, se está cumpliendo con mucho éxito.

En los departamentos cada delegado reorganizador está, también en plena actividad.

En la Intervención del Partido se han recibido nuevos pedidos de reconocimiento de Unidades Básicas recientemente formadas y se acompaña a cada pedido la documentación necesaria.

Dichas Unidades Básicas corresponden a los departamentos: La Capital, instalada en calle Corrientes y S. Peña; otra en calle Pedro Vega 3345; Villa María Selva: otra en calle Zapora 461, Guadalupe: otra en calle General Paz 4771; otra en Marcial Candioti 4481; otra en calle Ituzaingó 1110; Rosario en calle Necochea 3480; otra en calle Lucero 161; otra en calle Reconquista 1393; Iriondo, en las localidades de Lucio V. López, Serodino, Froilán Palacios, Oliveros, Correa y Totoras, una en cada una de esas localidades del nombrado departamento; San Cristóbal: en Colonia Clara; en Moisés Ville, en Arrufó, una en cada pueblo; Castellanos en Angélica, en Bauer y Sigel y en Colonia Aldao; San Javier: en La Brava, en San Javier; San Justo en Marcelino Escalada, en Cayastacito; Constitución en Villa Constitución y en Alcorta; General Obligado en Villa Guillermina, y, finalmente en Alto Verde, distrito del departamento La Capital.

# Labor Administrativa en la Municipalidad Local

## VISITAS REALIZADAS POR EL Sr. INTENDENTE

Mucho movimiento se registró ayer en la Municipalidad, habiendo concurrido a primera hora el Intendente, Dr. Raúl Beney, a su despacho.

Se trasladó a visitar los Talleres de la Administración del Transporte Urbano de Pasajeros, que funciona en el antiguo local de la línea G. Motivó la visita el conocer personalmente la marcha de los trabajos de reparación de numerosas unidades que serán libradas al servicio apenas estén en condiciones. De regreso en su despacho, el Intendente atendió a numeroso público. Recibió a una delegación de Artes Gráficas, acompañada por el Concejal señor Roberto Arzamendia; una delegación de Asistentes Sociales; al Juez de Instrucción de Vera, doctor Olayo Meyer; a una delegación de la Colectividad Israelita; al doctor Raúl Olivares; a una delegación del Sub Centro María Eva Duarte de Perón y otras muchas personas.

LA COMPRA DE MAQUINARIAS

En la presente semana llegarán las 3 barredoras-regadoras que la Municipalidad ha comprado en Buenos Aires en la suma total de $ 150.000. Serán puestas en servicio de inmediato. El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Dándolo Martinelli, dictó ayer disposiciones de reordenamiento del trabajo para que los camiones que ahora se utilizan en toda la ciudad, se destinen para atender los barrios con calles de tierra, con lo cual será mejorado el servicio de riego y limpieza.

APERTURA DE PROPUESTAS

En la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas se realizó en horas de la mañana de ayer la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para proveer de forraje a los animales de varias dependencias de la Comuna. Presidió el acto el Secretario, señor Martinelli, y las propuestas pasaron a estudio.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Martinelli, que concurrió temprano cumplió ayer una intensa jornada de trabajo. Después de dictar disposiciones en asuntos de su Secretaría atendió a numeroso público.

—El Secretario de Gobierno, señor Ballejos, que también se hizo presente temprano estuvo dedicado a sus tareas y también atendió a diversas delegaciones.

# LAS SUELTAS EN LAS DE MESTIZOS

El starter oficial de nuestro hipódromo es uno de aquellos funcionarios que nadie discute. No obstante lo extraordinariamente difícil que es largar una carrera, en Las Flores, sólo en forma ocasional ocurre que se produzca alguna largada que deje disconforme a alguien.

Pese a ello, en la reunión que pasó, las tres pruebas oficiales fueron soltadas, a estar a lo que uno podía ver, sin mayor oportunidad y es así que fueron muchos los aficionados que se preguntaron si la tarea era cumplida por el señor Passarini o si por el contrario había tenido que ser reemplazado por el starter suplente.

Frente a esos hechos, interrogamos al señor Passarini, que admitió que era él el autor de tales "largadas" y que si bien en algún caso, aquellas podían no haber sido perfectas, ello se debía a la modalidad de los caballos que intervenían.

Al referirse a la largada de la tercera, en la que pareció que El Zorro había partido con gran ventaja, nos aseguró que los cuatro participantes habían picado en una misma línea pero que en tanto que El Zorro había arrancado con mucha violencia, las tres restantes salieron más despacio haciendo pensar que efectivamente la suelta había sido ordenada en un momento que no era el más oportuno.

Aceptamos estas manifestaciones, pues estamos de la capacidad de [illegible] de su gestión.

# La fuerza aérea y el traslado de personal del ejército al Sur

Ante un pedido formulado por el Ministerio de Ejército al titular de la cartera de Aeronáutica para proceder el traslado de personal militar perteneciente a las unidades de la Agrupación Patagónica, que en uso de licencia y acompañados de sus familias debían viajar a Buenos Aires, el brigadier César R. Ojeda ha dispuesto que el Comando de Transporte de la Fuerza Aérea Argentina proporcione y establezca un servicio de carácter especial para proceder al traslado del personal del Ejército destacado en los territorios del Sur.

Los traslados de personal se iniciaron el 9 del corriente, viajando en aviones de la Fuerza Aérea Argentina 39 pasajeros, desde Comodoro Rivadavia hasta Morón y al día siguiente, prosiguió la operación con 16 personas, procedentes de Río Gallegos, las que llegaron a Morón en el mismo día. El ministro de Aeronáutica dispuso asimismo, que con el objeto de coordinar los detalles de los próximos viajes, sea designado un oficial de enlace de la Fuerza Aérea Argentina ante el Ministerio de Ejército para proseguir en fecha próxima con el traslado de personal militar y sus familias, ya que se ha previsto un movimiento total de 278 personas, procedentes de Puerto Deseado, Comodoro Rivadavia y Río Gallegos.

Con el concurso que la Fuerza Aérea Argentina presta a las unidades del Ejército destacadas en el Sur, se han solucionado varios problemas que se planteaban al personal militar, por las dificultades que ofrecía la obtención de pasajes y la lentitud de ciertos medios de transporte.

# Cuatro victorias logró E. Forciel

El jockey [illegible] Forciel, tuvo el domingo la justa compensación, no sólo a su capacidad, sino a su espíritu de laboriosidad pues, como lo hemos dicho en más de una oportunidad, este látigo es el más constante, no faltando nunca a las sesiones de entrenamiento.

Anteayer, Forciel cumplió la hazaña de ganar dos extraoficiales, por intermedio de Tapera y El Zorro, y dos oficiales, con Injerto y Brodley.

Dirigió además a Hernán, con el que no figuró, a Joli, con el que estuvo segundo a media cabeza de Natalito y a Bulambé segundo de Chinela.

N. T. País, por su parte, ganó con Natalito y Chinela; Florencio Ramírez con Palotero y Regaño Kaibermatter con la mestiza Petunia.

# Comunicado de la Fatre sobre la cosecha fina

Ante la iniciación de las tareas de la cosecha fina y respondiendo a las numerosas consultas que los sindicatos rurales hacen llegar a diario al seno de la mesa directiva de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE), adherida a la C.G.T. este organismo ha dado a conocer un comunicado en el cual ha de conocer que los trabajos correspondientes a las tareas de la presente cosecha fina, en la parte que se refiere a la composición de cuadrillas, se regirán tal cual lo dispongan los decretos y resoluciones de años anteriores. Es decir, que los equipos de trabajo serán mantenidos en cada una de las zonas del país, respetándose los turnos rotativos a cargo de las organizaciones obreras.

En otra parte del comunicado la FATRE dice: "Se hace saber a los trabajadores de las zonas Norte de Santa Fe (Paritaria Nº 5), provincia de Córdoba (Paritaria Nº 7) y Norte de Buenos Aires (Paritaria Nº 7), que en el seno de la Comisión Nacional de Trabajo Rural han tenido aprobación las resoluciones que establecen normas y salarios en dichas zonas".

Finaliza el comunicado aclarando que la resolución Nº 261, de fecha 7 de octubre último, dictada para la zona norte de Santa Fe, ha quedado sin efecto y sustituída por la que lleva el Nº 304, de la referida Comisión Nacional.

# Bernardo Fernández

Con motivo del fallecimiento del Sr. Bernardo Fernández, ocurrido en el día de ayer, el Club Sp. Las Heras, —institución a la cual perteneció el extinto ocupando varios cargos directivos durante varios períodos— ha adherido al duelo provocado por la desaparición del deportista resolviendo clausurar toda actividad social y deportiva por el término de 48 horas, designar a miembros de su mesa directiva para que hagan acto de presencia en el velatorio y sepelio de sus restos y enviar una corona de flores naturales y nota de pésame con transcripción de la presente resolución.






# INSIDIAS PERMANENTES

*Contra ningún gobierno argentino se han dirigido mayores ataques que los que, en forma sistemática, se han desatado y continúan desatándose contra el actual Presidente de la Nación. Desde que comenzó a delinearse como el hombre fuerte del movimiento del 4 de junio de 1943 y, sobre todo, desde que apareció como el conductor irreductible de una revolución política, social y económica, levantada en abierta y total reacción contra la corrupción del pasado, se apeló a todos los medios, sin retroceder ni ante las más canallescas falsías, para desprestigiar —sin conseguirlo, por cierto— su figura que venía agitándose vertiginosamente a todo lo largo y lo ancho de la República. Y aun hoy, en que los hechos incontestables, superando todos los cálculos, han confirmado, con la fervorosa aprobación del pueblo dignificado, la bondad y justicia de la causa de quien, por sus ideales y por su obra extraordinaria y trascendental, ha sido proclamado el Líder de las multitudes argentinas, el viejo rencor persiste en querer echar sombras sobre el estadista más insigne de los tiempos modernos.*

*La prensa reaccionaria, que obtuvo y redituó magníficas ganancias defendiendo, contra los sagrados derechos del pueblo, el antiguo régimen, no sólo se ha hecho el vehículo obligado de las desconcertantes diatribas opositoras, sino que, por propia cuenta, obedeciendo a inconfesadas inspiraciones antipatrióticas, no omite, en sus artículos editoriales, tergiversar todos los actos del gobierno revolucionario. Pero tan torpe se muestra en este pobre cometido que bien pocos son ya los crédulos que acepten sus aviesas afirmaciones, pues, apenas analizadas éstas, aparecen ser el producto auténtico de ese odio que corroe el alma irresignada de los derrotados que las formulan.*

*En múltiples circunstancias nos hemos detenido en demostrar la inconsistencia de tales aseveraciones. Ciertos juicios aparecidos últimamente en esa prensa, que desconoce prácticamente la transformación fundamental operada, bajo las nuevas concepciones, en el país y en la conciencia del pueblo, nos obligan, una vez más, a puntualizar la falsedad que los afecta, máxime cuando los mismos se emiten con aire de suficiencia, desde que tales órganos, con la inmodestia que los caracteriza, atribúyense el patrimonio exclusivo del acierto y de la verdad, táctica para impresionar a los incautos.*

*Veamos, con un ejemplo, cómo taimadamente discurren. Tomaremos, para ello, un caso relacionado con los agricultores, hacia los cuales la oposición, que jamás se preocupó de ellos, dejándolos entregados a la expoliación de los monopolios y a la voracidad de los terratenientes, intenta, ahora, mostrarse sensible a sus problemas, precisamente cuando esos problemas van recibiendo su amplia solución en virtud de la obra revolucionaria que, al igual que la economía y las finanzas, de la Nación, tiene en el agro su base fundamental.*

*Con su acostumbrada alevosía, esa prensa pretende señalar que el señor Presidente ha dicho una inexactitud cuando en uno de sus recientes discursos pronunciado en una asamblea agraria, dijo que en 1918 se pagaban cuatro pesos a los agricultores por cada quintal de trigo, precio indudablemente muy inferior a los veintitrés pesos que se abonan actualmente. ¿Cómo tergiversa para formular tan insólita afirmación, cuando no hay agricultor que no sepa que el mandatario no ha expresado más que una dolorosa realidad que, en aquella época, sintieron duramente en carne propia todos nuestros hombres de la campaña? Es, sencillamente: dice que, en el número de enero de 1930 de la Revista Economía del Banco de la Nación, se consigna para 1918 un precio promedio de doce pesos que llega a 22 en 1919-20.*

*¿Dónde está la mala fe? En suplantar, burdamente, el precio efectivo percibido por el agricultor por el precio que obtenía, luego, el tradicional expoliador de nuestro campo, el acopiador. El precio consignado en la citada revista es el de la venta del producto puesto "sobre vagón en Dársena" que nada tiene que ver con el miserable precio de cuatro pesos recibido por el agricultor.*

*En infinidad de veces, en las épocas anteriores al año 1943, hemos visto, que el precio del trigo alcanzaba altos índices, pero sólo cuando el trigo ya no estaba en poder de los productores, a los cuales se lo había substraído por un precio irrisorio, mediante la organización esencialmente monopolista de los acopiadores para adquirir el trigo a aquel ínfimo precio. O el agricultor acudía a ese precio, o se exponía a no vender absolutamente nada, ya que los acopiadores constituían un frente homogéneo y compacto frente al aislado e indefenso agricultor. Lo que pasaba con el trigo, registrábase en la mayoría de los productos cerealeros, inclusive nuestro maní costeño.*

*Con tergiversaciones de la índole de la expuesta, es como la oposición y la prensa con ella vinculada, sostienen esa encanallada campaña contra la acción, toda lealtad y sinceridad para con el pueblo, del gobierno revolucionario, que no es gobierno al servicio de los monopolios sino para defender a los trabajadores argentinos, contra todas las expoliaciones de que venían siendo víctimas por obra de las voraces maquinaciones de los consorcios financieros, cuyo entorno están aquellos cuantos, ya en una forma ya en otra, se han visto desalojados de sus posiciones previlegiadas.*

*En todos los órdenes la oposición no obedece sino a la perversa consigna de las insidias permanentes, tan estúpidamente manejadas —como en el caso concreto expuesto—, que, al diluirse ante la verdad de los hechos, van hundiendo cada vez más en el descrédito a quienes las lanzan frente a la fuerza imbatible de los hechos en que abroquela su marcha triunfal la obra del gobierno de la Revolución, que es el gobierno de los hombres que trabajan y viven de su propio esfuerzo.*

# EJEMPLO DE ULTRAMAR

[illegible] Consejo de los Sindicatos Británicos de Obreros, acaba de aprobar un informe del comité económico de los Trade Unions, por el que se pide el retiro de toda demanda de aumentos de salarios, la suspensión, por un año, de [illegible] móviles. De esta suerte los obreros renuncian a un [illegible] por ciento de sus salarios [illegible] en defensa de la economía nacional británica.

[illegible] es que las condiciones de [illegible] británicas han entrado en un [illegible] de regularidad ejemplar, [illegible] no es menos cierto que, los [illegible], fuente indiscutible de la [illegible] del Imperio, han comprendido que las fábricas han [illegible] la pauta de las ganancias [illegible] desde luego, son ellos con su [illegible] y disciplina los que hacen [illegible] la tarea.

[illegible] legislación obrera actual [illegible] las más avanzada del mundo, profundamente humana y absolutamente democrática, permite [illegible] del pedido, de la [illegible] y del ejercicio mayoritario [illegible] la petición ante las altas [illegible] del trabajo, pero estas [illegible] facilidades dan lugar a elementos infiltrados, [illegible] y que en muchos casos obedecen a consignas internacionales, se sientan fuertes y se [illegible] en una acción destructiva, [illegible] a los intereses del país, [illegible] en el peor de los casos [illegible] sobre los obreros la sombra de una duda sobre las reales [illegible] de sus requerimientos. [illegible] no hay injusticias, se [illegible] el salario justo, [illegible] el trabajo, y se ha [illegible] es capital con la [illegible] oportuna de [illegible] que contemplan la [illegible] y el ascenso, quitando [illegible] fuentes de trabajo el [illegible] todo salario de función de explotaciones.

Por eso, el ejemplo de ultramar es digno de destacarse. Si bien es cierto que nuestra situación no exige renuncios de ninguna clase, no lo es menos que se ha llegado a un momento en el panorama del trabajo que, para mantener las conquistas logradas hay que hacer un alto en la demanda y producir sin que nada haga mermar el índice de los rendimientos.

Cuando los comunistas quieren ganar posiciones hablan enfáticamente de más salario y menos horas de trabajo. Esa es una teoría absurda que a nada conduce. El hombre sabe que es un precepto bíblico el que rige la existencia humana. Hay que trabajar para ganar el pan; si hemos conseguido hacerlo en forma que nos enaltece está ganada la partida. Todo lo demás es maniobra. Lo saben los sindicatos británicos que nos brindan el ejemplo aludido.

## Felicita la C. G. T. al Teatro Obrero Argentino

Con motivo de haber sido agraciados por la Municipalidad con el primer premio correspondiente a autores noveles, el codirector del Teatro Obrero de la C.G.T., César Jaimes, por su obra "El hombre y su pueblo" y de haber recibido análoga distinción, en lo que respecta a entidades, el conjunto de dicho Teatro, el secretariado de la Confederación General del Trabajo ha dirigido una conceptuosa nota de felicitación al compañero Jaimes, al codirector del conjunto José María Fernández Unsain y a los integrantes de los elencos.



# El Ingeniero Caesar Inicia la Solución del Antiguo Problema del Agua Potable en el Norte Santafesino

*La plausible determinación del señor Gobernador de ordenar, a raíz de su reciente visita al departamento 9 de Julio, la construcción de una gran represa para la localidad de Tostado, hace oportuno recordar que otros centros de nuestro norte vienen reclamando una idéntica atención que, sin duda alguna, ha de concretarse en forma análoga a la que se ha concretado para la citada población. Decimos sin duda alguna, por cuanto nos consta la especial preocupación que a ese respecto embarga a nuestro primer mandatario como lo confirmó en el mes de setiembre último, cuando se dirigió telegráficamente a las autoridades nacionales, encareciéndoles la necesidad de dar solución al problema de la falta de agua en muchas localidades de aquel importante sector santafesino.*

*La amenaza permanente que, sobre este particular, afecta a aquellos vecindarios expuestos, indefectiblemente, en varios períodos del año, a carecer del líquido vital hasta para las más elementales exigencias, justifica esta recordación, ante la posibilidad de que el pronunciamiento gubernativo que motiva estas líneas sea la feliz iniciación de las obras que han de poner término en dicha zona de los departamentos Vera y General Obligado al martirio de la sed con todas sus angustiosas consecuencias.*

*La escasez y la falta absoluta, en determinadas ocasiones, de ese elemento insustituible para la existencia, importan en aquella región un gravísimo estado de cosas que, aparte de conspirar contra el progreso general de la misma, constituye, al margen de los ya insinuados padecimientos, condiciones deficientísimas de salubridad, desde que la carencia de agua, sobre afectar el proceso nutritivo, imposibilita lo más mínimo que reclama la higiene.*

*No desconocemos, como lo hemos repetido infinidad de veces, que, en momentos apremiantes, se hacen correr trenes tanques. Pero este recurso, ante la magnitud de las necesidades existentes, resulta de una precariedad extrema. De ahí que, en no pocas circunstancias, urgidos los pobladores por el tormento de las gargantas resecas, tengan que lanzarse a la deriva en busca de agua y, al no encontrarla, se ven precisados a asaltar los convoyes ferroviarios para apoderarse de la que éstos llevan en sus depósitos y hasta de la destinada a la alimentación de las locomotoras. No constituyen estos casos episodios excepcionales y novelescos. Repítense todos los años en la temporada de los intensos calores y de las acentuadas sequías invernales. Asaltar un tren con la finalidad apuntada no se considera, allí, un acontecimiento extraordinario, ni menos un delito. Es el único medio para no sucumbir.*

*No está demás insistir en que donde se dan tales conceptos, es evidente que las exigencias, como ya queda dicho, de la higiene y de la salud, lo mismo que la del trabajo, no se hallan en situación cómoda. Muchas son las enfermedades que se contraen por no disponer de agua suficiente, y esto, más que nosotros, lo saben los facultativos y las autoridades sanitarias. Son muchas, también, las personas que, en presencia de lo imposible, ya han emigrado de aquellos sitios, mientras otras que tenían plantado, en vista de la abundancia de materias primas que allí se dan, establecer fábricas transformadoras han desistido de hacerlo, por cuanto la ausencia del citado líquido para el personal, para el servicio de las máquinas y de la elaboración, representaba un factor adverso insalvable.*

*Hace unos años, consideróse resuelto el problema cuando el gobierno nacional dispuso construir, con carácter urgente, represas que con el almacenamiento del agua llovida constituyen una solución de emergencia susceptible de prolongarse eficientemente a través de los años. Era esa la solución ideal para el atormentador problema de nuestros departamentos norteños. Pero, ignoramos por qué, no obstante haberse adjudicado la obra correspondiente, no se dió cumplimiento a esa disposición que tantas esperanzas suscitó, en su hora, en todos los habitantes de las poblaciones permanentemente castigadas. Si se hubiera ejecutado los trabajos ordenados no habría que lamentar, hoy, que las enormes masas de agua llovida que caen en la región sedienta, se pierdan íntegra e inútilmente para la solución más indicada del antiguo problema del agua potable.*

*Nuestro gobernador que, además de técnico, conoce el problema, por haber ejercido, con aplauso unánime, la Administración Nacional del Agua, debe continuar, por patriotismo y por humanidad, cuanto acaba de disponer para Tostado, haciéndolo extensivo a las numerosas localidades que, infructuosamente, han venido, a lo largo del tiempo, esperando de los poderes públicos una atención que les hiciera llegar lo menos que se puede pedir: un poco de agua.*

# LAS EXPERIENCIAS PARA FABRICAR PAPEL TIPO DIARIO, SE INICIARON AYER EN NUESTRA CIUDAD

## *Desperdicios Agrícolas se Emplean en el Experimento*

EN LA PLANTA PILOTO DE LA F. DE QUIMICA

En la mañana de ayer se iniciaron las experiencias industriales para la fabricación de papel argentino tipo diario a base del aprovechamiento exclusivo de residuos agrícolas, en la planta piloto instalada en la Facultad de Química Industrial y Agrícola de esta capital, con el control oficial del Ministerio de Industria y Comercio, por intermedio de la Dirección Tecnológica.

El inventor del procedimiento "R-X", ingeniero químico alemán señor Juan Rusp Reiter, acompañado por los señores Eduardo A. Prezosi y Dr. Carlos Loba Khrisman desde las primeras horas del día, programaron e iniciaron las tareas que durarán hasta mañana miércoles, para cubrir finalmente todas las etapas del proceso de preparación de materia prima, elaboración de celulosa y pulpa de madera y finalmente fabricación del papel, empleando pajas de arroz, trigo, lino, tallo de maíz, cebada y avena.

Las pruebas que se están llevando a cabo son en cumplimiento de una de las condiciones impuestas por el pliego de condiciones del llamado a licitación internacional para instalar fábricas de papel para diarios, revistas y libros, en nuestro país, interviniendo el Ministerio de Industria y Comercio, que tiene a su cargo el estudio técnico, económico e industrial de las propuestas que, como se sabe, son varias y bien conocidos los sistemas en varios países.

Se ha escogido la Facultad de Química Industrial y Agrícola por ser la única que posee una instalación completa y moderna que permite certificar a la perfección el procedimiento de elaboración industrial papelero, circunstancia que se ha tenido muy en cuenta por la trascendencia nacional que tienen los ensayos que se efectúan para implantar en el país la industria pesada del papel.

Se ha visitado la ciudad de Coronda, poniéndose en contacto con las autoridades de la "Defensa Comercial" que se propone realizar un movimiento pro instalación de una fábrica de papel en la zona rica en pajas de arroz y trigo, otros desperdicios agrícolas y cáscara de arroz residuo éste de la molienda del arroz.

El Ing. Rusp Reiter se propone visitar Coronda en el día de hoy para ponerse en contacto con comerciantes, agricultores e industriales, habiendo el propósito de realizar una importante reunión próxima en el teatro local para fijar las bases de la nueva organización industrial que se proyecta y cuya realización está llamada a triplicar la vitalidad de la economía regional.



*De tener éxito los experimentos que se iniciaron ayer en nuestra ciudad, para la fabricación de papel tipo diario, pronto podremos ver en nuestra provincia plantas industrializadoras, eliminando el serio problema que se ha planteado siempre con ese producto.*

## El inspector de trenes Murchio se ha jubilado

Se ha acogido a los beneficios de la jubilación, el inspector de Trenes, señor Tulio C. Murchio, que ingresó al ex F.C.S.F. el 19 de abril de 1917 y se retiró por el motivo expuesto, el 1o. de noviembre del corriente año, del actual F.C. General Belgrano. En el curso de su larga y meritoria carrera de ferroviario, el señor Murchio cumplió celosamente con su deber, tanto cuando dependía de una empresa particular como cuando los ferrocarriles pasaron a poder del Estado. Además tuvo siempre un trato amable y correcto con el público, motivo por el cual no sólo se le estimó siempre entre sus compañeros de tareas, sino también entre los particulares que debían entrar en contacto con él por la índole de sus funciones.

Tales virtudes hacen que el señor Murchio se retire a gozar de un merecido descanso, rodeado de generales simpatías.

## Mensaje de salutación del Min. de Educación

Como oportunamente lo hemos informado, mañana finaliza el año escolar. Con tal motivo el ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela, a las 11 dirigirá un mensaje de salutación a los maestros, alumnos y padres. La palabra del ministro se difundirá desde los micrófonos de la Dirección de Comunicaciones en la Casa de Gobierno, por L.T.9 Radio Santa Fe; L.T. 1, de Rosario y L.T.5 Radio Chaco, de Resistencia.

# NO PUEDEN CONQUISTARSE CON UN AVISO LOS MERCADOS DEL INTERIOR DEL PAIS

**El Sr. Jorge Oscar Linari, publica en el Nº 181 de la revista "Impetu", el siguiente artículo.**

Nuestro país cuenta con una superficie de 2.784.360 km2. De esta inmensa área, 183 km2., con una población de 3.000.371 habitantes, pertenecen a la Capital Federal, y 2.784.177 km2., con un total de 13.107.559 habitantes, al interior de la República.

Por la magnitud de estas cifras se destaca fácilmente la imposibilidad de pretender conquistar los mercados del interior con un aviso. Más aún, si se tiene en cuenta que en tan vasto territorio se editan muchos y muy buenos órganos periodísticos defensores cada uno de sus respectivas zonas. Pretenderlo —entrando ya a la parte práctica— equivaldría a querer resguardar, con un simple paraguas, a todos los habitantes de un pueblo o ciudad, en un momento determinado.

La publicidad ha dejado de ser una improvisación (el fracaso de ésta es resultado de los que así la encaran) para convertirse en un arte-ciencia, de una precisión casi matemática. Del estudio y de la capacidad de quien la desarrolla, basado en productos y artículos buenos, está asegurado de antemano el éxito de la campaña y el dinero a invertir.

A pesar de que "la publicidad argentina tiene ya pantalones largos" —como bien lo dijera en una disertación uno de nuestros valores publicitarios—, se repiten, lamentablemente muy a menudo, casos como el que narraré más adelante. Antes de remitirme al ejemplo, quiero establecer que este artículo, de espíritu netamente constructivo, es de carácter general, excluyéndose de él, por lógica consecuencia, a infinidad de firmas y técnicos publicitarios que realizan sus campañas con una maestría ejemplar. Me refiero tan sólo a ese otro sector, grande por cierto, que enfoca la propaganda como un juego de prestidigitación o magia, queriendo lograr con un aviso lo que otras firmas han necesitado muchos años de estudios profundos en estadísticas, importancia de mercados, contratando para tales efectos técnicos a profesionales publicitarios, amén de las grandes inversiones de capital, por cuanto, dicho sea de paso, se ha establecido también que la propaganda no puede asentarse en el rubro "gastos", sino como inversión de "valor de marca".

Y llegamos al ejemplo. No una sino muchas veces, firmas comerciales o industriales, por reflejo o bien atraídas por otras empresas organizadas, toman interés en lanzarse hacia el interior del país y para ello escriben a los diarios regionales o llaman a los respectivos representantes radicados en Buenos Aires. Sus primeras manifestaciones son, por regla general: "Mire, señor... Con los medios de la Capital Federal que utilizamos, cubrimos perfectamente la República; pero, tanto nos han hablado de los mercados del interior que, más bien por curiosidad, tenemos interés en hacer un ensayo".

¿En qué consiste el "ensayo"? Muy sencillo. En la publicación de un aviso en un diario determinado del interior del país.

—¿Un aviso? —Sí, ¡un aviso!

De nada valen las explicaciones del representante para demostrar el error, ya que un aviso significaría lo mismo que echar una piedrita en un caudaloso río o soltar un grito en medio de un tumulto. El anunciador, desoyendo toda clase de razones, quiere publicar el aviso y esperar el resultado.

Se publica el aviso, transcurren los días, los pedidos no llegan. Fácil resulta imaginar, entonces, los comentarios y protestas del anunciador con respecto al interior del país.

Convirtiéndose en juez y parte, su veredicto es: "El interior del país no responde en absoluto. Anunciar en la prensa regional es, pura y simplemente, tirar la plata". Y, encerrado en su despacho, no admite ni acepta justificativos del fracaso provocado por su inexperiencia.

Conclusiones: Si con un aviso toda firma, grande o pequeña, acreditada o desconocida, conquistara un mercado, de nada valdría la antigüedad, la experiencia, la calidad de sus productos, la distribución, los viajantes, pues todas serían millonarias o todas se fundirían. Millonarias por la facilidad de conquistar un mercado con un aviso. O se fundirían porque al resultar tan sencillo imponerse, habría una superabundancia, tan extrema, que el comercio y la producción se convertirían en un laberinto. Ningún cazador, por buen tirador que sea, vive de la caza obtenida con un solo tiro. Bien sabe que para que su cosecha resulte abundante y beneficiosa, necesitará, aparte de su maestría, muchos cartuchos. A más tiros, mayor caza.

El primer aviso es simplemente un llamado de atención. La continuidad hará que el público lector, del órgano o de los órganos, se familiarice con el producto o artículo anunciado. Cuanto más se anuncie, buscando argumentos que demuestren la bondad y calidad del artículo o producto, mayor será el rendimiento y eficacia en la conquista del mercado.

No obstante, se debe tener en cuenta que es imprescindiblemente necesario preparar la plaza o mercado, bajo el punto de vista de la distribución, para facilitar al subconsciente del comprador, la obtención de la mercadería anunciada, pues se ha dado el caso que al interesarse el lector por un producto determinado y solicitarlo en las distintas casas del ramo de la localidad, no lo ha hallado y, en consecuencia, cansado de reclamarlo en vano, ha desistido, adquiriendo un producto similar.

Los mercados del interior del país se conquistan en la misma forma que el de la Capital Federal: mediante campañas constantes y progresivas.

# Un Tema que ya nos da Mucho que Hablar

*Vamos a ocuparnos hoy nuevamente de un tema que nos ha dado bastante que hacer, sin que las autoridades municipales hayan tomado las providencias del caso: el estado de abandono en que se hallan las plazas, parques y paseos de la ciudad.*

*A diario llegan hasta nuestra redacción quejas de los vecinos de los barrios que sirven las plazas, no solamente de los apartados sino también de la zona céntrica. Casi todas ellas hacen resaltar especialmente el estado de las veredas y del afirmado de ladrillo pensado, que no se renueva desde hace muchos años y se encuentra, como no podía ser de otra manera, sumamente deteriorado.*

*Y por cierto que esas quejas se justifican plenamente. Por el centro de esas plazas no se puede transitar, porque de los ladrillos sólo quedan algunas puntas que se alzan amenazantes contra los osados que se atreven a pasar por esas zonas de peligro, y constituyen un riesgo permanente para las criaturas que allí juegan. El resto ya no es nada más que tierra, que se levanta en nubes de polvo cuando el piso está seco y se convierte en lodazal no ya solamente cuando llueve sino también cuando el jardinero realiza su diaria labor de riego. De esa manera esos espacios abiertos, verdaderos pulmones de la ciudad, que, por tal motivo, deberían ser centro de reunión, son esquivados cuidadosamente para evitar molestias y hasta males, derivados del mal estado de conservación a que nos estamos refiriendo. Ahora nosotros nos preguntamos: ¿Puede resultar tan oneroso renovar el piso de ladrillo de las plazas, reemplazar los mosaicos o piedras o arreglar el asfalto de las veredas? Evidentemente no, sobre todo si se compara el gasto a efectuar con los beneficios que traería aparejados a la ciudad la debida atención de las plazas.*

*Si nos hemos ocupado especialmente de las plazas en primer término, es porque constituyen el mayor problema por su número y su diversa ubicación en la ciudad. Pero otro tanto ocurre con los parques y paseos, donde concurren gente de todos los sitios de la capital, para disfrutar de momentos de solaz y esparcimiento. Tenemos por ejemplo el caso del parque Juan de Garay, el ubicado en la zona oeste al que, acertadamente, se le ha restituído su nombre original. Todos conocen el hermoso lago que posee ese parque y es una verdadera lástima que no sea atendido en la forma que requieren las circunstancias, mediante una periódica y racional renovación de sus aguas y dotándolo de botes, como tenía en un principio, para poder utilizarlo en paseos que son tan gratos para los niños, cuyas distracciones es un deber favorecer. Y éste no es nada más que un ejemplo, porque si fuéramos a entrar en detalles necesitaríamos un espacio mayor del que no disponemos.*

*Estas deficiencias datan desde hace mucho tiempo sin que las distintas autoridades que han ido pasando por nuestra Municipalidad hayan hecho nada para subsanarlas.*

*Entendemos que ya es hora de que se le conceda un poco de atención a esos centros de esparcimientos ciudadanos, por lo mucho que contribuyen en la higienización física y mental de la población.*

# *Comunicado del Centro U. Empleados de Comercio*

EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

En un comunicado dado a publicidad por el Centro Unión Empleados de Comercio, esta entidad recuerda a empleados y empleadores de comercio que el 4 del mes próximo vence el plazo para que los comerciantes den cumplimiento a las disposiciones del reciente convenio de reajuste [illegible] actualización de los empleados de comercio, que establece aumentos de remuneraciones para los mismos con efecto retroactivo a partir del día 1o. de agosto del año en curso.

Asimismo hace saber que de conformidad con el artículo 16 del referido convenio, que ha sido ya homologado ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, los aumentos correspondientes al mes de julio deben ser retenidos por los empleadores y depositados en el Banco de la Nación Argentina, sucursal local, a la orden del Centro "Unión Empleados de Comercio", revistiendo esta cláusula carácter de obligatoriedad y debiéndose dar cumplimiento a la misma antes del día 4 del mes entrante.

Finalmente hace saber a empleados y empleadores de comercio que en el local social, Catamarca 3471, se encuentran a disposición de los interesados ejemplares del convenio como asimismo que todo reclamación por deficiente interpretación o aplicación debe ser formulada por los interesados en el mismo local.

# EL "DIA DEL RESERVISTA"

La celebración del "Día del Reservista" se realizará este año el 11 de diciembre y desde ya existe un clima de gran expectativa con respecto a la magnitud de la concentración y desfile a realizarse, que superarán posiblemente a los de los años anteriores.

El interés no se ha circunscripto al sector masculino que ha tenido el orgullo de pasar por las filas del Ejército. Ha trascendido al de sus familiares y adquiere una mayor significación por el hecho de que las alumnas y maestras de 4o., 5o. y 6o. grado de las Escuelas Primarias y de Adultos, intervendrán también activamente colaborando en el mayor lucimiento del acto.

La intervención de las mismas se manifestará en la confección de los birretes que los ex-soldados lucirán gallardamente el día 11 dando forma así a una simpática iniciativa. El gesto hace recordar a las patricias de ayer, cuando impregnadas del más hondo patriotismo se reunían y se dedicaban a coser ropa para los soldados criollos, o a bordar las banderas que habían de guiarlos hacia el triunfo.

Esto fué cosa corriente a partir de 1810, porque si bien es cierto que fueron muchas las mujeres que grabaron sus nombres en las páginas de la historia por actuar en heroica y decisivas acciones de guerra, fueron más las que colaboraron a la cristalización de la independencia americana desde sus mismos hogares y dedicadas a labores propias a su condición.

En circunstancias totalmente distintas, en un grato ambiente de paz y de trabajo, las niñas y las mujeres argentinas de hoy están como siempre cerca de las fuerzas armadas de la Nación, sintiéndose felices de poderles demostrar a los soldados cuando se presenta la oportunidad, que en cada una de ellas vive y palpita el espíritu de las criollas de ayer.

## La comisión de relevo para el Observatorio de las Islas Orcadas

El Ministerio de Aeronáutica ha dispuesto que con motivo de procederse a principios del año 1950 al relevo de la comisión encargada del Observatorio Meteorológico de las Islas Orcadas, dependiente del Servicio Meteorológico Nacional, el personal que por un año permanecerá en aquellas apartadas regiones de la Antártida estará a las órdenes de un oficial de Aeronáutica, quien desempeñará las funciones de jefe del Observatorio.

Este servicio, al igual que el de los restantes miembros de la comisión, tiene carácter voluntario, pues el tiempo de permanencia en el lejano Sur es de un año, en cuyo transcurso deben realizarse observaciones y estudios relativos a la meteorología, geofísica y magnetismo terrestre. Asimismo se ha establecido con carácter definitivo, que para años sucesivos, la jefatura de la misión encargada del Observatorio de las Islas Orcadas, sea ejercida por un oficial de la Aeronáutica militar.